



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

<b>Dependencia:</b>	Universidad Politécnica de Tecámac
<b>Área Ejecutora:</b>	Dirección de División de la Lic. en Negocios Internacionales e Ing. Financiera y la Dirección de División de Ing. Mecánica, Ing. en Tecnologías de Manufactura e Ing. en Software
<b>Programa:</b>	Actividades Académicas

**Cuatrimestre  
Enero-Abril 2024**

**Fecha de entrega: 26/04/2024**

El Decreto de creación del 18 de Agosto de 2008 de la Universidad Politécnica de Tecámac (UPTecámac), atiende en el Artículo 3, el objeto de la misma que al tenor dice en las

Fracciones II y IV "Preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural". "Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida".

En cumplimiento al Decreto, y conforme al Modelo Educativo de la Universidad, se considera el antecedente del documento que referencia "en la actualidad, el acelerado avance del conocimiento demanda un cambio de paradigma en la enseñanza y el aprendizaje en todos los niveles, particularmente en el nivel superior. Como señala Jacques Delors, ya no basta que el individuo acumule un conjunto adecuado y suficiente de conocimientos, pensando que le serán de utilidad durante toda su vida y le permitirán afrontar situaciones de diversa índole en su actividad profesional y social. Por el contrario, requerirá prepararse para estar en condiciones de aprovechar y utilizar las diversas oportunidades que se le presenten para actualizar, profundizar y enriquecer ese primer conjunto de saberes y poder adaptarse así a un mundo en constante cambio. Por ello el presente programa de actividades acota las diversas acciones en el área de Investigación.

DR. FELIPE N. TENDRIO GONZALEZ  
NOMBRE Y FIRMA

  
MTR CONSUELO GONZALEZ SAMACHO  
NOMBRE Y FIRMA

ELABORÓ

APROBÓ



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MEXICO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

<b>Dependencia:</b>	Universidad Politécnica de Tecámac
<b>Área Ejecutora:</b>	Dirección de División de la Lic. en Negocios Internacionales e Ing. Financiera y la Dirección de División de Ing. Mecánica, Ing. en Tecnologías de Manufactura e Ing. en Software
<b>Programa:</b>	Actividades Académicas

Cuatrimestre Enero-Abril 2024

**Fecha de entrega: 26/04/2024**

La Universidad Politécnica de Tecámac tiene como propósito brindar a las alumnas y los alumnos una educación integral que les permita participar en las diferentes actividades y ser actor desde la perspectiva estudiantil con miras al desempeño de una carrera profesional en el sector productivo; ser un actor socialmente responsable y un ser humano con valores que le permitan coadyuvar al desarrollo de la sociedad; teniendo con ello la adquisición de competencias para la vida.

Nuestro modelo educativo debe garantizar la construcción de una sociedad y un ambiente, que valore a la persona y aprenda a ejercitar sus valores, sabiendo que el otro, vive un proceso distinto al de su persona misma, y por tanto, sabe respetarlo y comprenderlo. Este modelo educativo busca en los alumnos el desarrollo adecuado de su propio cuerpo y una vida saludable, el desarrollo preciso, conveniente y armonioso de su emotividad y de su sensibilidad, un desarrollo intelectual que agudice su curiosidad y su creatividad, un desarrollo personal que le haga dueño de su vida. Además posibilita un desarrollo social que le faculte para convivir en una sociedad pluralista, en la que participe con su propio proyecto de vida y desarrolle una aportación crítica y constructiva, respetando las reglas éticas de una sociedad. Sin duda alguna éste necesita que los padres de familia colaboren con sus hijos.

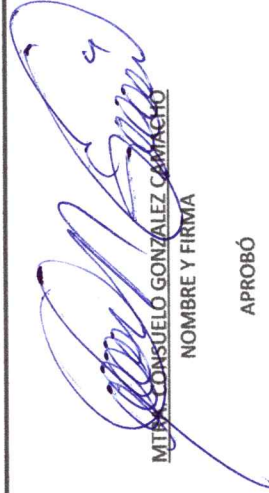
La educación integral busca estimular y desarrollar al individuo desde el cuerpo, la mente y el espíritu y de esta manera crear buenos ciudadanos y profesionales responsables. Aunado al cumplimiento del Programa Operativo Anual que se debe realizar y en el cual se incluyen metas relacionadas al ProFID.

Lo anterior ha permitido a la Universidad Politécnica de Tecámac establecer el Programa de Formación Integral y Disciplinar del Estudiante con tres vertientes.

- a) Formación Cultural y Deportiva
- b) Extensión Universitaria
- c) Formación disciplinar

DR. FELIPE N. TENORIO GONZALEZ  
NOMBRE Y FIRMA

ELABORÓ

  
M. CONSUELO GONZALEZ CAMACHO  
NOMBRE Y FIRMA

APROBÓ

PR-PED-01 09/10/2020

EDICIÓN:01

Descripción: **Dirección de División de Ingeniería Internacional y Negocios Internacionales**  
 Área Operativa: **División de Ingeniería Internacional y Negocios Internacionales**  
 Programa: **Actividades Académicas**  
 Fecha de emisión: **26/01/2024**

ACCIÓN/ACTIVIDAD/PROYECTO	DESCRIPCIÓN BÁSICA	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRIMESTRAL PLANIADA	META CUATRIMESTRAL REALIZADA	RECURSOS	OBSERVACIONES
1ra Feria Académica 2024	Conferencias y demostración de proyectos desarrollados y aplicados a las competencias de los Programas Educativos de la Universidad Politécnica de Tecámac.	Feria Académica	1	1	Estudiantes	04/04/2024 Materiales Humanos Técnicos
3er FERIA ACADÉMICA 2024	Estrategias comerciales y financieras para la actividad empresarial en el Valle de México.	Feria	1	1	Estudiantes de Negocios y Finanzas	04 abril de 2024 Materiales Humanos Técnicos
6TO TALLER DE MATEMÁTICAS APLICADO A LAS FINANZAS	Aspectos matemáticos con el objetivo de fortalecer el análisis matemático, proyección y valoración de conceptos relativos a las finanzas para la toma de decisiones en la empresa.	Taller	1	1	Estudiantes de la carrera de Ingeniería Financiera	9 de marzo de 2024 Materiales Humanos Técnicos
TALLER A ESTUDIANTES DE ALTO RENDIMIENTO "HABILIDADES DIGITALES"	Reforzar las competencias de habilidades digitales en estudiantes de diversos niveles educativos para que sean capaces de informar y participar en sociedad.	Taller	1	1	Alumnos de Ing. Financiera y negocios Internacionales	18 de abril de 2024 Materiales Humanos Técnicos
FORO INTERCULTURAL PARA RECORDAR EL ORIGEN Y RAÍCES PREHISPÁNICAS DE TECÁMAC.	Para recordar el origen y raíces prehispánicas de Tecámac impartido por el cronista municipal.	Foro intercultural	1	1	Estudiantes de negocios Internacionales e Ingeniería Financiera	30 de enero de 2024 Materiales Humanos Técnicos Financieros
3ra JORNADA DE LA LEGALIDAD Y ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN 202.	Fomentar por medio de conferencias la ética profesional, difundir valores, principios y normas subyacentes a los responsabilidades del ejercicio de la profesión.	Jornada	1	1	Profesores	23 de enero 2024 Materiales Humanos Técnicos
CONCURSO DE CÁLCULO 2024	Fomentar el trabajo en equipo y la comunicación entre los estudiantes, basando que los participantes tomen sus propias decisiones utilizando los conocimientos adquiridos durante el curso de Cálculo diferencial e integral.	Concurso	1	1	Alumno de segundo cuatrimestre de Negocios Internacionales y alumnos de quinto cuatrimestre de Ingeniería Financiera	3 de abril 2024 Materiales Humanos Técnicos
SEMANA DE HABILITACIÓN DE COMPETENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LOS NEGOCIOS Y LAS FINANZAS 2024	Reforzar las competencias matemáticas, inglés, análisis financiero y de negocios así, como para el Programa de Ingeniería en la especialidad de Negocios Internacionales e Ing. Financiera	Habilitación	1	1	Alumnos de Ing. Financiera participarán en talleres impartidos por los docentes.	18 al 20 de abril de 2024 Materiales Humanos Técnicos
TALLERES DE HABILITACIÓN DE COMPETENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LOS NEGOCIOS Y LAS FINANZAS 2024	Los estudiantes demostrarán las competencias alcanzadas durante el proceso de formación profesional con la exposición de la solución de algún problema detectado en alguna organización contribuyendo al desarrollo socio-productivo.	Talleres emblemáticos	1	1	Estudiantes de quinto cuatrimestre de Ingeniería Financiera.	01 al 05 de abril de 2024 Materiales Humanos Técnicos

EL SEÑOR R. JUAN CARLOS GARCÍA  
 DIRECTOR DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL Y NEGOCIOS INTERNACIONALES  
 (Firma manuscrita)  
 15/03/2024  
 DIRECCIÓN DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL Y NEGOCIOS INTERNACIONALES  
 UNICOM





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

<b>Dependencia:</b>	Universidad Politécnica de Tecámac
<b>Área Ejecutora:</b>	Dirección de División de la Lic. en Negocios Internacionales e Ing. Financiera y la Dirección de División de Ing. Mecánica, Ing. en Tecnologías de Manufactura e Ing. en Software
<b>Programa:</b>	Actividades Académicas

Cuatrimestre Enero-Abril  
2024

Escala estándar de la empresa vs el POA del año que esté operando

Nivel alcanzado en los programas

**DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA**

<b>EXCELENTE:</b> Sobrepassa, de manera obvia, evidente y consistente lo esperado en el POA por arriba del nivel notable o lo planeado en el programa correspondiente.	111% o más
<b>NOTABLE:</b> Excede de manera mesurada, aunque parcial o temporalmente los resultados respecto al POA en 10%, o lo planeado en el programa correspondiente.	110%
<b>SATISFACTORIO:</b> Cubre totalmente y de manera consistente con los resultados esperados en el POA o en el programa. Considerando el cumplimiento de este nivel como el cumplimiento de impulsar acciones.	100%
<b>REGULAR:</b> Se cubren los resultados mínimos esperados por el POA referidos al 10% por debajo de la meta establecida, el cual es permitido.	90% a 99%
<b>MARGINAL:</b> Inaceptable, no se cubre el nivel regular.	89% o meno

El Programa Operativo Anual contiene metas establecidas que se realizan con la aplicación de presupuesto asignado y el POA se plantea con metas distintas cada año fiscal.

Aunado que durante el ciclo escolar o año fiscal, las dependencias como la Dirección General o la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, asignan encomiendas relacionadas ente otras cosas a los programas considerados en el objetivo de Calidad

El cumplimiento del programa se considerará de acuerdo a:

- a) Al alcance de lo programado en las metas trimestrales en el POA para el caso de las actividades mencionadas en el mismo referidas al Actividades extracurriculares y de extensión universitaria y lo aplicable a investigación.
- b) Al alcance de lo programado en el propio programa.

<b>SATISFACTORIO:</b> Cubre totalmente y de manera consistente con los resultados esperados en el POA o en el programa. Considerando el cumplimiento de este nivel como el cumplimiento de impulsar acciones.	100%
---	------

a) Porcentaje de cumplimiento de los contenidos de enseñanza por periodo (cuatrimestral), que se calcula de la siguiente forma para cada cuatrimestre:

$$\%CPA = \frac{\sum AP_n}{\sum AFP_n} \cdot 100$$

Donde

$\% CCE =$  Porcentaje de Cumplimiento del Programa de Actividades en el periodo n.

$\sum AC_n =$  Sumatoria de Actividades Programadas consideradas en el programa correspondiente en el periodo n

$\sum AFP_n =$  Sumatoria de Actividades Realizadas en el Programa correspondiente en el periodo n

n<sup>o</sup> periodo del ciclo escolar (septiembre-diciembre, enero-abril, mayo-agosto)

Nota: Las actividades Programadas consideradas serán las

PR-PED-01

09/10/2020 EDICIÓN:01